

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

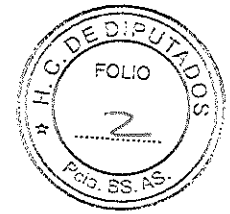
PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo la realización del 3er Festival “Por la FE y la INCLUSION”, que se llevará a cabo el Domingo 29 de abril de 2018 organizado por la Asociación Civil Peña Virgen de Loreto a total beneficio de ATIADIM y el Taller Protegido Dignidad Chivilcoy, en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRIL
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Dicho evento se realizará en el corriente mes recibiendo la asistencia de grupos de Danza de diferentes puntos de la Provincia de Buenos Aires y provincias vecinas como Santa Fe y Córdoba, que se suman a la causa.

La peña Virgen de Loreto de Chivilcoy junto a ATIADIM (Asociación de Terapia Infantil y Asistencia para el Discapacitado Mental) y el Taller Protegido "Dignidad Chivilcoy", se unen para trabajar por la inclusión de las personas con discapacidad y de las instituciones en la comunidad de Chivilcoy; a través de un festiva solidariol, trasmitiendo Cultura y Tradición por medio de la danza y el canto.

Durante el día Domingo 29 de abril se realizarán en la ciudad de Chivilcoy diferentes actividades que formrán parte del tercer festival "Por la FE y la INCLUSION".

Creemos que este tipo de iniciativas merecen ser declaradas de interés provincial por este Honorable Cuerpo, por lo tanto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.